

Seminario taller: Actualización ISO 45001 de 2018. Una reducción del riesgo organizativo y fomento de la seguridad y salud en el trabajo

Karina Ximena Rodríguez Espinosa

Profesora de Fisioterapia

Universidad Mariana

Julieth Roxana Calderón Cifuentes

Leidy Marcela Timarán Ojeda

Profesoras de Terapia Ocupacional

Universidad Mariana

Tu talento es el regalo que Dios te da.

Lo que hagas con ese talento será el regalo que le des tú a Dios

La Ley 949 de 2005, en su Capítulo 1, establece:

La Terapia Ocupacional es una profesión liberal de formación universitaria que aplica sus conocimientos en el campo de la seguridad social y la educación, y cuyo objetivo es el estudio de la naturaleza del desempeño ocupacional de las personas y las comunidades, la promoción de estilos de vida saludables y la prevención, tratamiento y rehabilitación de personas con discapacidades y limitaciones, utilizando procedimientos de acción que comprometen el autocuidado, el juego, el esparcimiento, la escolaridad y el trabajo como áreas esenciales de su ejercicio. (Artículo 1)

Según el Colegio Colombiano de Terapia Ocupacional (2023), teniendo en cuenta el perfil y competencias, el profesional en el área de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) debe tener dominio en comprender los diferentes contextos en los que se presenta la relación – sujeto – trabajo – ocupación humana y, las normas técnicas y legales que orientan la prestación de servicios en este campo; además, realizar diagnósticos cualitativos y análisis de situaciones de riesgo para individuos y colectivos, a partir de la identificación de condiciones de seguridad y salud que, potencialmente, afecten su desempeño ocupacional y la relación persona – ocupación – ambiente; finalmente, evaluar las capacidades de desempeño que tienen los individuos en las diferentes áreas de la ocupación y,

conceptuar al respecto en procesos de rehabilitación, calificación, certificación e inclusión sociolaboral.

El desempeño del fisioterapeuta en salud y trabajo está enmarcado desde organizaciones y referentes internacionales como el de la World Confederation for Physical Therapy (WCPT) y la American Physical Therapy Association (APTA); a nivel nacional, desde la normativa vigente emitida por los ministerios de Trabajo y el de Salud y Protección social (Colegio Colombiano de Terapia Ocupacional, 2016).

Según la fundamentación del fisioterapeuta de la Universidad del Rosario en el área de salud y trabajo (Orozco et al., 2013)

La WCPT, organización internacional que representa a los fisioterapeutas a nivel mundial, declara que el fisioterapeuta es un profesional autónomo, que posee conocimiento propio, competencia y alcance de su práctica:

El fisioterapeuta ofrece servicios a individuos y poblaciones, para desarrollar, mantener y restaurar el movimiento máximo y la habilidad funcional a través de la vida. Esto incluye proveer servicios en circunstancias donde el movimiento y la función son amenazadas por un daño, envejecimiento, enfermedades, trastornos, condiciones o factores ambientales.

El protagonismo del fisioterapeuta en el mundo del trabajo se centra en el dominio de la prevención ya que por medio de esta se permite la participación, y la inclusión laboral y social del individuo. Por tanto, su quehacer está encaminado a la anticipación de la alteración del [Movimiento Corporal Humano] MCH con el fin de optimizar y conservar la capacidad funcional de los sujetos para enfrentarse a las demandas del entorno laboral. (p. 9/22)

La interdisciplinariedad implica el enriquecimiento de la terapia ocupacional y la fisioterapia, disciplinas que se relacionan entre sí y que contribuyen al abordaje de problemas complejos desde una integralidad. Por tal motivo, desde estos dos programas en la Universidad Mariana, se quiso promover el desarrollo de habilidades normativas dentro de los procesos formativos o formales que aproximan a los estudiantes a un acercamiento a la realidad dentro de su rol como profesionales en el área de salud y trabajo.

Hay que tener en cuenta que un Sistema de Gestión de la Salud y la Seguridad en el Trabajo (SG-SST) es parte fundamental de la estrategia de gestión de riesgos de una organización. Su implementación permite:

- Proteger a su personal y a otras personas bajo su control.
- Cumplir con los requisitos legales.
- Facilitar la mejora continua.

La Soci t  G n rale de Surveillance SA (SGS, 2023) sostiene que :

La ISO 45001 de 2018 es el nuevo est ndar internacional para un SG-SST. Aunque es similar al OHSAS 18001, [esta nueva] versi n adopta la estructura de nivel superior de Annex SL de todos los est ndares de sistemas de gesti n ISO nuevos y revisados.

La ISO 45001 puede alinearse con otros est ndares de sistemas de gesti n, como ISO 9001 de 2015 de Calidad e ISO 14001 de 2015 [de Medio Ambiente]. (p rr. 4-5)

Figura 1

Ingeniero Francisco Castillo, ponente externo



Fuente: las autoras.

Figura 2

Ingeniero Darwin Rosero, ponente externo



Fuente: las autoras.

Partiendo de la necesidad de formar a nuestros estudiantes de Terapia ocupacional y Fisioterapia en un tema que actualmente tiene mucho auge en el sector laboral, se llev  a cabo la planeaci n y organizaci n de este evento, considerando que, en cada uno de ellos existe el campo de intervenci n con su propio enfoque.

La jornada de planificaci n fue desarrollada por docentes expertos de ambos programas, quienes, adem s de determinar el tema a tratar, organizaron la metodolog a, el proceso de estrategias acordes con el perfil de los participantes y, sobre todo, la pertinencia en el tema y la cualificaci n de los facilitadores del evento. Para ello se concert  con la Oficina de Servicios y Proyectos Especializados (CONECTE), para el proceso administrativo del proceso de formaci n, a la cual se le present  el documento con el plan de formaci n junto con el presupuesto; una vez aprobado el seminario, se dio inicio a la divulgaci n y matriculaci n de los interesados, para ejecutar la actividad.

El seminario se desarrolló en modalidad mixta (presencial y virtual) y contó con la participación de casi 180 personas, en su mayoría estudiantes y egresados de los programas mencionados, quienes dentro de su perfil profesional pueden desempeñarse en el sector laboral, apoyando en la implementación de SG-SST dentro de las organizaciones; por tanto, este tipo de encuentros permite generar conocimiento, favoreciendo la interacción con los participantes.

Conclusiones

El desarrollo de la actividad programada logró el alcance de los objetivos planeados, donde se identificó la asistencia de la cantidad estimada de estudiantes y egresados de ambos programas, quienes recibieron la información sobre la actualización de la norma.

Este tipo de eventos genera impacto positivo en la comunidad educativa, fortaleciendo conocimientos en las áreas de desempeño específicas del estudiante o egresado.

El trabajo articulado entre los dos programas genera resultados que aportan a los indicadores de eventos de extensión que son realizados dentro de la universidad.

Referencias

Ley 949 de 2005 (2005, 17 de marzo). Congreso de la República de Colombia. <https://www.arsura.com/index.php/decretos-leyes-resoluciones-circulares-y-jurisprudencia/50-leyes-y-normas/238-ley-949-de-2005>

Colegio Colombiano de Terapia Ocupacional. (2016). Perfil profesional y competencias del terapeuta ocupacional. <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/TH/perfil-competencias-terapeuta-ocupacional.pdf>

Colegio Colombiano de Terapia Ocupacional. (2023). Terapia Ocupacional. <https://www.tocolombia.org/nosotros/terapia-ocupacional/15>

Orozco, A., Acosta, I., Tolosa-Guzmán, M. C., Trillos, M., Perdomo, C. y Vélez, L. (2013). *Fundamentación del fisioterapeuta rosarista en el área de salud y trabajo*. Editorial Universidad del Rosario.

Société Générale de Surveillance SA (SGS). (2023). ISO 45001: Sistemas de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo (OHSMS). <https://www.sgs.com/es-co/services/iso-45001-sistemas-de-gestion-de-la-salud-y-la-seguridad-en-el-trabajo-ohsms>